

Universidad Mayor de San Simón

Escuela Universitaria de Postgrado

Facultad de Arquitectura  
Y Ciencias del Hábitat

Dirección Grado y Postrado Facultad de  
Arquitectura y Ciencias del Hábitat.

**Programa Integral de Rehabilitación  
Áreas Históricas Cochabamba**

**MAESTRIA EN GESTIÓN DEL  
PATRIMONIO Y DESARROLLO  
TERRITORIAL**

Sexta Versión

Gestión 2010



## MAESTRIA: "GESTIÓN DEL PATRIMONIO Y DESARROLLO TERRITORIAL"

**LA MAESTRÍA EN GESTIÓN DE PATRIMONIO Y DESARROLLO TERRITORIAL (MGPDT)**, es un proceso de formación postgradual desarrollado por el Programa integral de Rehabilitación Áreas Históricas Cochabamba **PRAHC-UMSS**, que cuenta con la participación de la Dirección de Formación Continua de Grado y Posgrado de la Facultad de Arquitectura y Ciencias del Hábitat, de la Universidad Mayor de San Simón (UMSS).

El programa de maestría pretende responder a la demanda (local y nacional) de profesionales capaces de afrontar a partir de una mirada integral las problemáticas, culturales, patrimoniales y territoriales.

En este sentido el objetivo principal es:

*"favorecer la formación interdisciplinaria, teórica y práctica, de profesionales en la gestión territorial/patrimonial y de proyectos culturales, en el contexto de una lectura integral comprometida que contribuya eficazmente a la generación de procesos alternativos de cambio social y económico sostenibles, respondiendo a la idea según la cual la cultura es y debe ser considerada, como un componente esencial de cualquier propuesta de desarrollo."*

Se propone es un programa dinámico y flexible, de carácter semipresencial, donde se articulen de manera equilibrada las modalidades presencial y virtual. En esta perspectiva, conscientes de las dificultades que implica realizar estudios posgraduales en nuestro medio, lo que se pretende es ofrecer a los estudiantes la posibilidad de realizar sus estudios de manera paralela al desarrollo de sus actividades profesionales.

Por otro lado, la formulación de esta propuesta de formación considera la oferta de Becas de Estudio (12 becas) de manera a incentivar la formación de profesionales altamente calificados. Dichas becas serán financiadas por el "Conseil Interuniversitaire de la Communauté française." de Bélgica, en el marco del Convenio UMSS-CIUF, Programa "P3".

A continuación se presenta una breve descripción del programa de maestría, organizado en función a los cinco módulos académicos en los que se divide:



- **EL MÓDULO I “DINÁMICAS Y GESTIÓN DEL TERRITORIO”**, desarrollado en modalidad presencial, tiene como objetivo permitir a los/as cursantes posicionarse en la discusión territorial, comprendida como base esencial de cualquier debate y práctica sociocultural, a partir de reflexionar la relación sociedad/espacio y de la apropiación crítica de las metodologías y técnicas que hacen parte de la planificación territorial, para promover una nueva perspectiva de trabajo con los actores sociales, sustentada en una lectura holística de intervención.

- **EL MÓDULO II “PROCESOS CULTURALES Y DESARROLLO LOCAL”**, en modalidad virtual, tiene como objetivo favorecer la formación de profesionales que comprendan “la cultura” como factor insoluble y central de los tópicos del desarrollo; y como dimensión fundamental que abre las posibilidades para construir modelos integrales de cambio social. Así también, busca potenciar la capacidad de producir conocimientos a partir de una lectura crítica y comprometida de los procesos culturales en los entornos locales, facilitando la aprehensión de los instrumentos de gestión cultural desde un enfoque creativo y contextualizado en cada realidad local, a través de un diálogo intercultural efectivo, que acepte la diversidad como un sistema de análisis y desarrollo de opciones concretas.

- **EL MÓDULO III “PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN CULTURAL/ TERRITORIAL”**, desarrollado en modalidad virtual, busca fortalecer el diálogo permanente entre la práctica cotidiana de la gestión cultural, desde su articulación en las dinámicas territoriales particulares, y la generación de un bagaje reflexivo que sostenga su actividad, que cierre su campo y lo refuerce desde un compromiso social crítico, a fin de favorecer procesos de cambio social pertinentes y participativos desde los actores sociales, desde una formación integral e interdisciplinaria que tome en cuenta las diversas áreas (artísticas, vinculadas al turismo alternativo, de mediación con la diversidad cultural en sí misma, etc.) en las que se contextualiza su acción.

- **EL MÓDULO IV “GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y TERRITORIAL”**, a desarrollarse en modalidad presencial, parte de proponer a los/as cursantes un análisis de las diferentes teorías del Patrimonio Cultural, en la búsqueda de transferir y discutir una visión holística e interdisciplinaria para su aplicación en la planificación de su gestión en un contexto territorial particular y como parte de su constitución histórica específica, a

través de la generación de políticas y estrategias de intervención integrales. Para esto se propone desarrollar el módulo en un viaje de estudios de que responda a las siguientes características:

- Trabajar con organizaciones que requieran de una colaboración integral en la temática patrimonial y territorial.

- Privilegiar la interacción con espacios ya contactados por el PRAHC-UMSS y de los cuales ya se tenga información acumulada y canales institucionales solventes.

- Desarrollar un trabajo final único, que constituya una mirada integral y problematizadora de la relación Cultura-territorio y patrimonio-desarrollo local facilitando un trabajo interdisciplinario de intervención.

- **EL MÓDULO V “ELABORACIÓN DE TESIS”**, de desarrollo individual, está destinado a apoyar a cada cursante en la elaboración de un trabajo de investigación final, que corresponda a la tesis de posgrado, cuyo resultado sea un aporte al Programa, a la UMSS y a la comunidad académica y social en general en la resolución de problemáticas investigativas y socio-históricas concretas. Durante este último período, mediante talleres individuales y grupales acompañados de seminarios de fortalecimiento y ampliación de conocimientos, los/as alumnos/as se dedicarán a la elaboración de su tesis, la cual deberá ser presentada y defendida de acuerdo al reglamento específico.

Las áreas temáticas son

- Planificación y Gestión Cultural para el Desarrollo Local.
- Cultura, Desarrollo y Territorio.
- Gestión Estratégica de Aspectos Socioculturales
- La Puesta en Valor y la Gestión del Patrimonio.
- Gestión de Proyectos para la Puesta En Valor Patrimonial.

A partir de estas consideraciones una las principales premisas que plantea el PRAHC-UMSS y la Cooperación del CIUF, de brindar apoyo en los procesos continuos de formación académica a través de la otorgación de Becas de estudio mediante concurso de selección en base de criterios establecidos.

La convocatoria se hace extensiva a todas las disciplinas (arquitectura, economía, comunicación, sociología, turismo, etc.) en la construcción de una visión integral de la gestión del territorio, la cultura y el patrimonio.





## Recursos Humanos que garantizan el nivel del Curso

### Docentes:

Alberto Borda (Bolivia)	Alfonso Borda (Bolivia)
Amalia Castelli (Perú)	Andrés Loza (Bolivia-Bélgica)
Bernard Declève (Bélgica)	Bianca De Marchi (Bolivia)
Edgardo Venturini (Argentina)	Emanuel Amodio (Venezuela)
Fabio Rincón (Colombia)	Fabiola Leiva (Chile)
Fernando Carrión (Ecuador)	George Komadina (Bolivia)
Gilberto Giménez (México)	Guy Galindo (Bolivia)
Humberto Solares (Bolivia)	Jacques Teller (Bélgica)
José A. Mac Gregor (México)	Luis Porta (Argentina).
Manuel Salamanca (Bolivia)	Marina Sturich (Bolivia)
Mónica Lacarrieu (Argentina)	Mónica Pini (Argentina)
Nelson Sanabria (Bolivia)	Ricardo Cox (Bolivia)
Rosario Henríquez (Bolivia)	Xavier Henríquez (Bolivia)

## Organización Curricular

La Maestría tiene un valor curricular de 62 créditos, incluyendo la tesis. Las materias presenciales, se llevarán a cabo los viernes - horario de 18:30 a 22:30, sábados –mañana y tarde - y los domingos por la mañana.

### Materias del Modulo UNO

- 1 Fundamentos teóricos y filosóficos de la relación sociedad-naturaleza.
1. Territorio y Espacio.
2. Redes y flujos territoriales.
3. Territorialidades.
4. Morfología del Territorio.
5. Planificación espacial y ordenamiento territorial.
6. Sistemas de Información Geográfica en la Planificación.
7. Metodologías I

### Materias del Modulo DOS (Virtual)

1. Gestión, Planificación y Desarrollo.
2. La cultura como elemento de análisis.
3. Cultura y Globalización. Lo local en lo global
4. Capital social y cultural.
5. Agentes Culturales.

6. Políticas Culturales
7. Intervención, acción y gestión cultural.
8. Gestión turística y cultural.
9. Metodologías II.

### Materias del Modulo TRES (Virtual)

1. Institucionalidad y Bases Jurídicas en el campo de la cultura
2. Procesos y actores en la planificación
3. Metodologías y técnicas de planificación.
4. Teorías y gestión de organizaciones culturales.
5. Economía y gestión cultural.
6. Planificación y gestión fiscal financiera
7. Gestión de nichos culturales en el marco del desarrollo.
8. Metodologías III.

### Materias del Modulo CUATRO

1. Patrimonio cultural y gestión integral.
2. Puesta en valor y gestión del patrimonio tangible.
3. Gestión del Patrimonio natural, de áreas protegidas y biodiversidad.
4. Puesta en valor y gestión del patrimonio intangible
5. Metodologías IV

### Modulo CINCO

1. Taller de Tesis



## Costo y Oferta de Becas

El costo de la maestría es de 3.800 us\$ (Dólares USA)

El PRAHC-UMSS, mediante la cooperación del CIUF (Consejo Interuniversitario de las Universidades Francófonas de Bélgica) con el objetivo principal de apoyar a los procesos de formación profesional realiza la siguiente oferta de Becas:

1. Becas Completas ----- 8 Becas
2. Media Beca ----- 4 Becas

## Solicitudes de participación y aplicación a una modalidad de beca

De acuerdo con el reglamento de la maestría, los requisitos para la admisión de posgraduantes son los siguientes:

1. Carta de solicitud de admisión, justificando los motivos por los cuales desea participar en la Maestría
2. Perfil de proyecto de tesis en una extensión máxima de cinco páginas en base a un instructivo específico.
3. Formulario de aplicación.
4. Formulario de solicitud de Beca (Optativo)
5. Dos fotografías 4\* 4
6. Fotocopia del Documento de Identidad (C.I.).
7. Currículo Vitae documentado
8. Fotocopia del Diploma Académico de Licenciatura o del Título en Provisión Nacional, debidamente legalizado
9. Pago inicial y compromiso para realizar los pagos establecidos para la Maestría.
10. En caso necesario se convocará una entrevista personal con la Comisión Académica.

La documentación debe ser entregada en versión impresa y digital, en sobre cerrado, en las oficinas del PRAHC-UMSS, hasta el **6 de Mayo 2010, hrs. 15.00.**

## Mayores informaciones y consultas

### PRAHC-UMSS

Programa Integral de Rehabilitación Áreas Históricas  
Cochabamba

Universidad Mayor de San Simón

Calle Jordán Edif. Multiacadémico 3er. Piso

Fax 4540084

Teléfonos: 00591-4-4540084

00591-4-4232540 Int. 155 ó 157

## Correos Electrónicos:

[gestionpatrimonio@msn.com](mailto:gestionpatrimonio@msn.com)

[prahc@hotmail.com](mailto:prahc@hotmail.com)





Conseil Interuniversitaire  
de la Communauté française

de la Communauté française



